



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
RNC: 401-00754-1

COPIA 2

No.: 2018-001535

Fecha: 31/10/2018

Hora: 02:39 pm

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 0259-SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY S A	RNP: 235
Dirección: AUTOPISTA DUARTE KT.6.5,	RNC: 101008067
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : 8095403800
Contacto: ANA SEVERINO	Fax : 8092279000

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	1	UNIDAD (ES)	MINIBUS NISSAN URVAN, 15 PASAJEROS, AÑO 2019	1,597,025.00	0.00	0.00	1,597,025.00
			CARACTERISTICAS:				
			*MOTOR TURBO DIESEL 2.5 LITROS,				
			*TRANSMISION MANUAL				
			*DOBLE AIRE ACONDICIONADO				
			*SISTEMA DE FRENOS ABS, EBD, BA.				

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Auditoria General
REVISADO
Código 19980653
Firma: *[Firma]*
Fecha: 31/10/2018

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos=====

PARA USO EN LAS ACTIVIDADES DEL "ACUERDO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL REGISTRO OPORTUNO Y TARDIO DE NACIMIENTOS RD" (JCE-DIGEPEP-MISPAS-SNS-UNICEF)

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS ENTREGA DOCUMENTOS DE EMBARQUE.

CONDICION DE PAGO: 20% CON LA ORDEN , 80% EN 3 PAGOS IGUALES Y CONSECUTIVOS LUEGO DE HABER RECIBIDO LA UNIDAD. GARANTIAS: 36 MESES O 100 MIL KMS EN PIEZAS Y SERVICIOS, LO QUE OCURRA 1RO. Y SERIEDAD DE OFERTA

#G056351 DEL BANCO POPULAR.

JCE-CCC-LPN-08-2018 ACTA: CCC-031-2018

SUB - TOTAL	RD\$	1,597,025.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	0.00
Flete	RD\$	
TOTAL	RD\$	1,597,025.00

Es exactamente la cantidad de:

UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS CON 00/100



y.A

RECIBIDO
31/10/2018

[Firma]
Auditado Por
Rosa Elizabeth Morillo Brens de Lopez
Auditor(a) Interno

[Firma]
Autorizado Por
Dr. Pablo Garrido Medina
Director General Administrativo

[Firma]
Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral

- Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
 2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
 3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.